

LA NACIÓN,

DIARIO PROGRESISTA.

Edición de Madrid.

MADRID.—Un mes. 12 rs.—Tres. 34.
Se suscribe en la Administración, Carrera de San Jerónimo, 43.
En provincias, en casa de nuestros corresponsales, y principales librerías.
La suscripción empezará el 1.º y 16 de cada mes.

Sábado 27 de Agosto de 1864.

PROVINCIALES.—Suscribiéndose en la Administración ó pagando por letras ó sellos: tres meses, 42; seis, 78; año, 150. Por conducto de corresponsal, ó habiendo de girar contra el suscriptor: tres meses, 45; seis, 84; año, 160.
EXTRANJERO Y ULTRAMAR.—Seis meses, 140; año, 280.

Año I.—Núm. 100.

ADVERTENCIA.

Los señores suscritores de provincia, cuyo abono concluye en fin del presente mes, se servirán renovar la suscripción en tiempo oportuno, si no quieren sufrir retraso en el recibo del periódico.

La remisión del importe, cuando sea en sellos, se suplica se haga en carta certificada, para que no padezca extravío.

MADRID 27 DE AGOSTO.

NUEVA MAQUINACION.

Los scides de la reacción y los soldados de la guardia negra han recibido, sin duda, la consigna de desenterrar su viejo recurso para introducir la desconfianza en el seno de nuestro partido y para que nos miremos con recelo los unos á los otros. Para llegar al resultado que se proponen, se han valido de la publicación de noticias referentes á rumores, que no han llegado á conocimiento de otra persona diferente de los que los propalan, lo cual da á conocer que han sido inventados por ellos: cuyos rumores aseguran que el partido progresista puro, — así nos llaman, sin duda para denotar la nobleza de nuestro origen y la rectitud de nuestras intenciones, — muestra grandes esperanzas de ser llamado en breve plazo al poder, y que hay personas entre nosotros que andan en tratos para conseguir este objeto. Allá por los años de 1848 se usaba del mismo sistema. Se hablaba mal de unos liberales á otros, se fingía una inícuja conmiseración, por cuyo medio se indicaba como delatores á los mas fieles y entusiastas amigos, y se hacía cundir la desconfianza entre los liberales, con objeto de vencer por medio de la discordia. Este sistema, lo hemos dicho, es viejo, y solamente puede causar risa.

Todos los progresistas, todos los puros, como reconocen que somos, estamos firmemente decididos á no aceptar transacciones que relajen nuestros principios, que menoscaben el prestigio con que somos considerados por la Nación, y que impidan la aplicación de las reformas que creemos necesarias; todos estamos perfectamente persuadidos de que no hay entre nosotros ningún traidor, porque el alejamiento del poder nos ha depurado ya por completo, que intenté sacrificar á miras de medro personal los respetables intereses de su colectividad política, y sobre todo, de que si hubiese todavía alguno capaz de hacer semejante cosa, apenas fueran conocidos sus planes, sería condenado al aislamiento y al desprecio de la totalidad del partido, como ya lo han sido los que, abandonando el campo donde defendían, hasta con exageración, nuestras doctrinas, se han pasado con nuevos bagajes al contrario. Así, pues, si esos falsos rumores ó esas verdaderas acechanzas á la credulidad pública quieren decir que estamos dispuestos á aceptar transacciones en menoscabo de nuestras doctrinas, para el descrédito de nuestro sistema ó para la dificultad, si no la imposibilidad, de las reformas que pretendemos hacer, pueden dar de mano á su trabajo;

no solo no conseguirán que haya quien los crea, sino que ni lograrán que desconfiemos por un momento de la acrisolada lealtad de aquellos de nuestros amigos que se hallan en situación de poderse dar por aludidos. El único resultado será el de que el tiempo manifieste que se nos ha tratado de calumniar, y que hemos continuado nuestro camino, separando de él la calumnia, y cada vez mas firmes en el cumplimiento de nuestros deberes.

El partido progresista se halla dispuesto á ser gobierno; pero como lo son los partidos que tienen fe y convicciones, con su programa, y con su programa completo, sin mancillarse aceptando un dominio efímero para sus hombres y no para sus doctrinas. Así como, si mañana viéramos practicar en el poder nuestros principios, nos pondríamos al lado del ministerio que tal conducta observara, desde el punto en que adquiriésemos la convicción de que procedía con lealtad, de que no se nos tendía un lazo; de la misma manera si viésemos un día al frente del Consejo de ministros á algun hombre que, procediendo del partido progresista, no gobernara, sin embargo, según las doctrinas del progreso, nos pondríamos en frente de su gobierno, y nuestra oposición no sería por cierto menos dura para con él que lo es hoy para con nuestros adversarios políticos. Si los que tienen monopolizado el poder no comprenden esto; si no se les alcanza cómo es posible que renunciemos al favor, al presupuesto, á los gozos de la posición oficial, á todo lo que, en una palabra, puede dejar satisfechas nuestras aspiraciones personales, por una cosa para ellos tan insignificante como los principios, ¿eso les servirá para comprender la diferencia que existe entre ellos y nosotros, la distancia que media desde los grandes partidos hasta las agrupaciones presupuestivas.

¿Que el partido progresista abraja la esperanza de ser llamado al gobierno! ¿Qué cándidos se nos quiere suponer! ¿No estamos diciéndolo un día y otro día que nos hallamos persuadidos de que este hecho no ha de llegar á ocurrir? ¿No manifestamos un día y otro la convicción que tenemos, de que nuestro programa de gobierno no se quiere aceptar? ¿No decimos también todos los días, que no consentimos en variar en nada ni por nada nuestras aspiraciones y nuestro sistema, porque su realización significa para nosotros la regeneración y el engrandecimiento de la patria, único ídolo á que rendimos homenaje? ¿A qué vienen, pues, esas indignas indicaciones? ¿Qué resultado pueden alcanzar? ¿El de desacreditarnos? De ninguna manera. El país sabe hasta dónde llega nuestra constancia en la adversidad; conoce la perseverancia con que caminamos continuamente á la consecución de nuestro fin, que no es otro que el triunfo absoluto y sin corruptelas de nuestros principios; tiene pruebas de que no nos doblegamos por medio de la amenaza, ni nos desvanecemos con la lisonja, ni nos deslumbramos con el artificio, y no puede ser, por tanto, que desconfie de nuestras intenciones, y que deje de tenernos nunca por honrados y leales. ¿Qué resultado puede conseguirse, pues, por medio de los hábiles recursos á que hoy se apela? Uno

solamente: el de demostrar que cada día se inventa una nueva é indigna maquinación en odio nuestro; maquinación que dejamos vencida al día siguiente, no habiendo servido á otro objeto que el de poner de relieve nuestra rectitud y nuestra constancia, y la impolente rabia y el miserable encono de nuestros adversarios.

LOS VERDADEROS CULPABLES.

Hace algun tiempo que el país está lleno de inquietud y de zozobra; inquietud y zozobra que no tienen causa que las explique, pero que paralizan la industria y el comercio, causando males de grande, de inmensa importancia. Se oyen esos ruidos subterráneos, que anuncian la próxima erupción del volcan; se ven los rápidos relámpagos, que como precursores de horrible tempestad, se desprenden de las negras y apañadas nubes que cubren nuestro horizonte político: se sienten esos ostremecimientos, que llevan á todas partes la intranquilidad, la desconfianza y el temor.

Y desde que la zozobra se ha apoderado del país, se observa un fenómeno muy extraño; un fenómeno que llama la atención de España entera: y ese fenómeno es, que los que están encargados de velar por la seguridad de los ciudadanos, los que deben tranquilizar los ánimos, los que debieran desear que desapareciera el temor y la desconfianza, son los primeros que con sus alarmas infundadas, con sus temores pueriles y con sus manifestaciones imprudentes aterrorizan al país, haciendo creer que se trama pavorosas conjuraciones, que tienen por objeto perturbar el orden público, para destruir las bases fundamentales sobre que descansa nuestra sociedad.

Mientras que el ministerio y sus defensores se han limitado á exhibir ante el país farsas ridículas, que no han producido otro efecto que la carejada homérica con que han sido saludadas por todos los hombres sensatos; mientras no han ejecutado otra cosa que denunciar hechos tan fuera del sentido comun como la pretendida conspiración contra las vidas de los duques de Tetuan y de la Torre, y poner de manifiesto su terror y su ineptitud, tomando medidas tan extemporáneas y tan inoportunas como las que tomó el general Gasset en la noche del 6 de Julio, nosotros no hemos hecho mas que mirar con lástima á los que con esas medidas atraían sobre sí el desprestigio del ridiculo; porque esas medidas no habian arrancado una lágrima, ni habian causado ningún sufrimiento. Pero desde el momento en que el saine se convierte en drama; desde el momento en que, en virtud de las medidas injustificadas del gobierno, hay hombres que sufren injustamente; desde el momento en que á personas inocentes se les imponen penas gravísimas, llenando de dolor y de consternación á honradas familias, la lástima que nos inspira ese ministerio arbitrario y sus desatentados defensores, se convierte en dolorosa indignación, y nos obliga á recordar que el periodismo tiene el sagrado deber de denunciar las injusticias que comete el poder, abusando de la fuerza que la sociedad pone

á su disposición, y de pedir se le exija la responsabilidad á quo por sus abusos se haya hecho acreedor.

El día 5 de Agosto se encontró Madrid extrañamente sorprendido con la noticia de que, en la noche anterior, se habia tratado de sublevar al regimiento de Saboya. El pueblo, recordando sin duda la infundada alarma del 6 de Julio, no creyó en la pretendida sedición del mencionado regimiento; pero al ver que un teniente y varios sargentos del mismo se hallaban presos y sujetos á un consejo de guerra, pensó que algunos hechos claros y precisos habrían dado lugar á aquel procedimiento. Para fortalecer esa creencia, para preparar la opinión, para crear atmósfera, como ahora se dice, la prensa ministerial, olvidándose de la nobleza de su misión, de la hidalgüa y de la caballerosidad, propias de los que sienten circular por sus venas sangre española, y hasta de los sentimientos de humanidad que hacen inviolable la desgracia, y faltando á la ley, que dispone que sea secreto el sumario, se atrevió á decir, por medio de uno de sus órganos, que el gobierno sería inexorable, ahora que YA HABIA VERDADEROS CULPABLES.

Pero como esto no era bastante; como esas declaraciones, caso de que consiguieran su noble objeto los que las publicaban, serian suficientes, cuando mas, para agravar la suerte de los infelices, que ya se hallaban *sub judice*, y lo que se quería era hallar un pretexto para ensañarse con ciertos hombres de nuestro partido; hubo necesidad de dar un paso mas, y ese paso se dió. No faltaron periódicos vicalvaristas que tomaron sobre sí la noble, la leal, la digna tarea de agravar la triste situación de los procesados, agravando el delito por que se les perseguía, asegurando que era una conspiración política, y señalando de una manera harto clara á qué partido acusaban de haber tramado esa conspiración. Entonces se habló de vastos planes para trastornar el orden público, de jefes preparados para ponerse al frente de la insurrección, de tiros disparados como señal, de los hilos del telégrafo rotos, de los banquetes de Zaragoza, Alicante y Madrid, de los discursos de los Campos Eliseos y de otra porción de cosas mas, que no tenían otro objeto que atacar al partido progresista y preparar el terreno para atenuar el escándalo que habian de causar ciertas medidas, que el gobierno se hallaba decidido á tomar.

La prensa vicalvarista cumplió su noble misión; hizo á toda conciencia su papel de falso delator, y el gobierno, teniendo en cuenta los desinteresados avisos de aquellos periódicos, y recordando que su primer deber es el de salvar la sociedad, meditó profundamente sobre sus deberes, y tomó y llevó á efecto sus salvadoras medidas. Interpretando farisáicamente la Ordenanza militar y la facultad que nuestras leyes conceden al ministro de la Guerra para señalar el punto de su residencia á los militares, hizo el ministerio que salieran de Madrid, en un término breve y perentorio y para diferentes puntos de España, los generales Prim y Contreras, el brigadier Milans del Bosch, y los coroneles Campos, Escalante y

conde de Cuba. Y decimos que interpretando farisáicamente las leyes militares, porque la facultad del ministro de la Guerra para señalar residencia á sus subordinados no es arbitraria, sino que debe tener por norma el mejor servicio del Estado; y creemos que nadie podrá cohonestar con esa excusa el simulado destierro de esos militares, especialmente de los generales Contreras y Prim y de los coroneles Escalante y conde de Cuba, á quienes ninguna comisión del servicio se les ha encomendado.

En tanto que el ministerio tomaba estas medidas, con las cuales salvaba á la sociedad de los terribles trastornos que le amenazaban, seguía su curso el procedimiento contra el teniente Baena y los sargentos Trillo y Rodríguez, hasta que, visto en consejo de oficiales generales, se dió sentencia, que causa ejecutoria, absolviendo y poniendo en libertad á los procesados.

Cualquiera creiera que, despues de dictada sentencia ejecutoria, nada tendrían que temer los que habian sido objeto del procedimiento ni los que habian intervenido en él; pero los que eso creyeran, no contaban con la rectitud y la justicia, con que, al decir de uno de sus órganos, ha obrado el gobierno en este asunto. La prensa ministerial habia dicho que YA HABIA VERDADEROS CULPABLES, y el ministerio quiso que fuera verdad lo que se habia asegurado por sus órganos: para esto, en su afán de buscar culpables, olvidando los sagrados fueros de la defensa, castigó á los que, obedeciendo las prescripciones de la Ordenanza, se habian encargado de la defensa de los procesados, mandando á cada uno de los tenientes Terresa y Alverico á pasar dos meses en un castillo, y al comandante La Guardia á recibir órdenes del capitán general de Andalucía. ¿Quién habia de decirles á esos oficiales, que por cumplir un deber que las leyes militares les imponían, y que si no se lo impusieran esas leyes, la hidalgüa y la humanidad harían que lo tomaran sobre sí, habian de ser castigados? Nadie; y sin embargo, es lo cierto que hoy están sufriendo una pena, por haber respondido á la voz de deber y de la desgracia.

¿Qué alegría habrán sentido las familias de los procesados, especialmente la de aquel contra el que se pedía que extinguiera el tiempo de su empeño en Ultramar, cuando hayan visto el fallo del consejo, y cuánto será su dolor cuando sepan la determinación del ministerio! Hasta ahora se habia creído que nada habia mas sagrado dentro de la sociedad, que la sententia ejecutoria; desde hoy ya sabemos que, sobre la santidad de la cosa juzgada, está la voluntad de un ministro. Y no se diga que el ministro de la Guerra obra dentro de sus atribuciones; porque eso es añadir el sarcasmo á la aflicción. Que el ministerio, anulando por un acto arbitrario de su voluntad la sententia del Consejo de oficiales generales, castiga á los procesados mandándolos á Ultramar, basta para demostrarlo la simple consideración de que el fiscal pedía como pena contra uno de los sargentos que se le diera ese destino; por eso nos indigna esa vergonzosa hipocresía con que se quiere hacer pasar como una medida perfectamente legal, lo que no es

— 43 —

El *atramentum* se guardaba en una pequeña urna de forma cilíndrica con una asa.

—Me has hecho una promesa, y vengo á reclamar su cumplimiento, dijo el caballero romano.

—Ordenad y obedeceré, respondió Catulo, guardando con tranquilidad en su *serinium* el papiro, las plumas de caña y la urna con el *atramentum*.

—Irás al palacio imperial con Mamurtia y Leucothea, tomareis puesto entre los que van á ofrecer dones al emperador, y harás que la joven númida te presente este cofreito.

—Obedeceré, como debo, vnestras órdenes, respondió Catulo: pero mi madre y su hija adoptiva no os pertenecen.

—No corren peligro alguno: te lo juro por mi abuelo Pilumno. Yo cuidaré de ellas.

Catulo participó á su madre las órdenes que acababa de recibir del caballero romano, y sin vacilar ambas mujeres se dispusieron á seguirle.

Fué preciso que los tres cristianos se mezclasen á la multitud, y tomasen puesto entre aquellos grupos, organizados en forma de cortejo, y cuyo número era tan inmenso, que los últimos se perdían de vista, á lo lejos, sobre el monte Palatino.

Por último, despues de esperar una hora, les llegó el turno de pasar por delante del emperador.

Macrino, fatigado, saludaba maquinalmente con la mano á los que venían á prosternarse al pié de su trono; pero, cuando vió adelantarse á Catulo, seguido de las dos mujeres, se sonrió con agrado, diciendo:

— 48 —

Pilumno respondió sin desconcertarse por la fria acogida de que era objeto:

—El tiempo apremiaba, y he procurado aprovecharlo.

—Me habeis escrito: *Yo diré al emperador, solo, á qué precio quiero vender mi esclava númida*. Ya estais delante del emperador: hablad.

—Tengo ventiseis años y un gran deseo de gloria, y si vuestra Inmortalidad se dignase mandarme á combatir en el ejército de Armenia, abrigo la convicción de añadir un nuevo esplendor al antiguo é ilustre nombre de mi abuelo Pilumno.

—Vuestro deseo es noble, y yo lo apruebo. Os doy el grado de centurion en la legión *Fulminaria*.

—El grado de centurion es muy humilde para un descendiente de Pilumno.

—Sed tribuno, añadió el emperador con impaciencia. Puesto que no os satisface mandar cien hombres, tal vez os agraden mas el anillo de oro y la augusticlave.

—No, emperador; quiero ser cónsul.

—¡Cónsul! repitió Macrino con amarga sonrisa.

—¡Cónsul!... Comandante en jefe de una legión entera!... La broma es excelente, y yo no creía dotado de tan buen humor al descendiente de Pilumno.

—¿Quizás ignora tambien el eterno emperador la historia de la esclava que quiere comprar? repuso Pilumno con saugre fria.

Macrino palideció.

—Llega de la Numidia, continuó tranquilamente

— 41 —

de la casa de Catulo merecia por su magnificencia ser visto. Componianlo los señadores, que se dirigian todos reunidos al Capitolio, para instalar al nuevo cónsul: era esto por las kalendas de Enero.

Una multitud inmensa rodeaba el templo de Júpiter, en el cual habia un gran espacio reservado para los caballeros y señadores. Los nuevos cónsules se colocaron en pié delante de sus predecesores, sentados en sillas curules, y recibieron de sus manos la toga de púrpura, insignia de su dignidad, repitiendo los juramentos que éstos les dictaron.

—Juramos observar fielmente las leyes, y nos entregaremos nosotros y nuestras familias á la cédula de los dioses infernales, si faltamos voluntariamente á esta promesa.

Apenas habian concluido de pronunciar estas palabras, cuando cien toros jóvenes, libres y puros todavia del contacto del yugo, cayeron bajo el cuchillo de los sacrificadores, mientras los fuegos sagrados se encendían en los altares, haciendo subir sus llamas hasta las bóvedas del templo.

Los augures consultaron las entrañas de las víctimas, y declararon que los presagios eran felices durante el año en que iban á gobernar los cónsules.

Estos últimos salieron entonces del templo, subieron á la tribuna, y extendiendo la mano derecha, juraron, en presencia del pueblo reunido, fidelidad á las leyes, cediendo despues el puesto á sus predecesores, que venían á dar cuenta de su administración.

III.

LA MADRE Y LA HIJA.

Mamurtia introdujo al caballero en el átrio, donde Cayo Catulo copiaba los Evangelios, para distribuir ejemplares á los cristianos pobres que no podían comprar el libro divino. Para esto se servía de carta de papiro: consistía ésta en hojas muy delgadas, cortadas de una caña egipcia, y aliadas sobre una mesa regada con agua del Nilo.

Esta agua depositaba su ligera parte viscosa sobre la carta, sirviéndole de encoladura. Preparada de este modo, se la ponía por algun tiempo bajo un peso, y luego se la hacia secar al sol. Cuando estaba ya seca, se unían las hojas las unas á las otras, y se formaban rollos de quince á veinte hojas. El libro de los Evangelios podía encerrarse en un solo rollo.

Catulo empleaba para escribir una caña adelgazada por un extremo, de manera que formase una punta afilada, la cual mojaba en un líquido negro. Los romanos llamaban á este líquido *atramentum*.

